



CREDENCIALIZACIÓN

SEMESTRE 2024-B

(Agosto 2024 – enero 2025)

A continuación, se describe el procedimiento para el trámite de emisión de la credencial como estudiante de posgrado de nuevo ingreso o reposición.

(i) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR el trámite DE CREDENCIAL COMO ESTUDIANTE DE POSGRADO

REQUISITOS:

1	1.a Prepara tu expediente electrónico en el orden siguiente:		
	Documento requerido	En Digital	En Físico
	I) Solicitud , formato que contiene los datos del alumno y fotografía, en formato PDF y en físico (formato pre-requisitado, clic aquí para descargarlo). El formato deberá estar debidamente requisitado y con firmas autógrafas originales del estudiante (en tinta azul).	✓	✓
	II) Foto digital tamaño infantil , fondo blanco, en archivo JPG (de preferencia a color y con resolución de 300 ppp). El nombre del archivo deberá ser el nombre del alumno.	✓	
	III) Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado , en formato PDF.	✓	✓
	IV) Comprobante de Pago en formato PDF y en físico. En el anverso del comprobante, se deberán anotar los siguientes datos: nombre del alumno, no. de registro, programa de posgrado que cursa, teléfono, correo electrónico y unidad académica (anotar la nemotecnia: CIIDIR-OAX) . La información correspondiente al pago se indica en el punto (2.a)	✓	✓
V) Comprobante de domicilio , en formato PDF y en físico. El comprobante deberá tener una antigüedad máxima de tres meses.	✓	✓	



INSTRUCCIONES:

2	<p>2.a Realizar el pago con los datos siguientes:</p> <p>CONCEPTO (Tipo de trámite): Credencial de estudiante</p> <p>COSTO: \$155.50 (CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>El depósito ha de ser en (dos opciones):</p> <p>a) <u>Depósito en cuenta:</u> Institución bancaria: BBVA MÉXICO, S.A. A nombre de: RT1800 IPN ING LIF DAE Número de Cuenta: 0120599700</p> <p>b) <u>Depósito mediante transferencia bancaria:</u> Institución bancaria: BBVA MÉXICO, S.A. A nombre de: RT1800 IPN ING LIF DAE Clave Interbancaria: 012180001205997003</p> <p>* Por favor, verificar que el pago corresponde al IPN.</p> <p>*Los costos están sujetos a cambio sin previo aviso (Véase: https://www.ipn.mx/dae/tramites/credencial-institucional.html)</p>
3	<p>3.a Integra tu expediente digital con los documentos indicados en el punto (1.a):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para tu expediente digital: genera una carpeta nombrándola con tu número de registro seguido con tu nombre completo y apellidos en mayúsculas (P.e.: A100191-GABRIEL CRUZ RUIZ). El expediente contendrá los documentos indicados en el punto (1.a) nombrándolos de la forma siguiente: <p>1_Solicitud-número de registro-nombre completo del(a) estudiante (Por ejemplo: <i>1_Solicitud-A1601012-Juan Pérez Martínez</i>).</p> <p>2_Fotografía-número de registro-nombre completo del(a) estudiante (Por ejemplo: <i>2_Fotografía-A1601012- Juan Pérez Martínez</i>)</p> <p>3_CURP-número de registro-nombre del(a) estudiante (Por ejemplo: <i>3_CURP-A1601012- Juan Pérez Martínez</i>)</p> <p>4_Comprobante de pago-número de registro-nombre completo del(a) estudiante (Por ejemplo: <i>Comprobante de pago-A1601012- Juan Pérez Martínez</i>)</p> <p>5_Comprobante de domicilio-número de registro-nombre completo del(a) estudiante (Por ejemplo: <i>5_Comprobante de domicilio-A1601012- Juan Pérez Martínez</i>)</p> <p>3.b Envía tu carpeta digital al correo posgrado_oax@ipn.mx según el punto 3.a.</p> <p style="text-align: center; background-color: yellow;">Envía tus documentos antes del 13 de septiembre de 2024</p>

Atentamente

Departamento de Posgrado

septiembre de 2024

